

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5583 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 48/2014, de 21 de abril, por el que se cesa a don José Antonio Blasco Martínez, como Director General de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Consejería de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Presidencia y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 21 de abril de 2014.

Dispongo:

El cese de don José Antonio Blasco Martínez, como Director General de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Consejería de Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 21 de abril de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—
El Consejero de Presidencia y Empleo, José Gabriel Ruiz González.